

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
FICHA CURRICULAR**

Anterior

Nombre: SALOMON
Primer Apellido: SAAVEDRA
Segundo Apellido: MARTINEZ

Delegación: 38 SUR
Matrícula: 99382037

TRAYECTORIA LABORAL

N°	Cargo Anterior	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
1	JEFE DE OFICINA	01/2013	03/2023	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

SUPERVISION DE LA OFICINA CON BASE AL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA SUBDELEGACION Y NORMA VIGENTE. CONTROL Y SEGUIMIENTOS DE PROCESOS DE COBRANZA CONFORME A LA NORM VIGENTE. CAPACITACION DE PERSONAL.

N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
2	RESPONSABLE DE PROYECTOS	11/2011	06/2013	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

SUPERVISIÓN DE LA SECCION DE NOTIFICACION CON BASE A LA NORMA VIGENTE. CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROCESOS DE COBRANZA CONFORME A LA NORMA VIGENTE. CAPACITACION DE PERSONAL.

3	OFICIAL DE TESORERIA	12/2009	10/2011	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
---	----------------------	---------	---------	--------------------------------------

Experiencia:

RECIBE, VERIFICA Y CONFRONTA SOLICITUDES Y DOCUMENTACION DE COBRO, LISTADOS, FORMAS, ESTADOS DE CUENTA Y ADEUDOS. PREPARA, CLASIFICA Y CONTROLA DOCUMENTOS Y CORRESPONDENCIA PARA SUS TRAMITES POSTERIORES. VERIFICA Y CONTROLA LOS MOVIMIENTOS Y MODIFICACIONES SOBRE PAGOS Y ADEUDOS, ALTAS Y BAJAS EN EL SEGURO VOLUNTARIO Y DEMAS SEGUROS ESPECIALES. INTERVIENE EN EL LEVANTAMIENTO DE INVENTARIOS. ATIENDE AL PUBLICO PARA INFORMAR, ORIENTAR, ACLARAR LOS TRAMITES DE VENTANILLA CORRESPONDIENTES.

TRAYECTORIA ACADEMICA

N°	Institución Académica	Fecha Inicio	Fecha Fin	Grados de Estudios	Carrera
1	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MEXICO	2013	2017	LICENCIATURA	CONTADURIA PUBLICA Y FINANZAS
2	CENTRO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS 7	1996	2000	BACHILLERATO	
3	SECUNDARIA TECNICA 25 MANUEL M. CERNA CASTELAZO	1993	1996	SECUNDARIA	

FECHA Y FIRMA

14/ JUNIO / 2023

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."